

Los recursos naturales y el desarrollo

No somos un país con muchos recursos naturales y los pocos que tenemos poco o nada contribuyen a mejorar las condiciones de vida de nuestra población. Si existe una manera indiscutible de entender el desarrollo, esta sería, aquella que logra mejorar las condiciones de vida de la población.

Las primeras teorías del desarrollo identificaban el crecimiento económico con el desarrollo y pensaban que para asegurar ese crecimiento económico era necesaria la industrialización. En el país, durante las décadas de 1950 y 1960, gracias a los buenos precios del café y a una incipiente industrialización sustitutiva de importaciones, hubo algún crecimiento económico, pero muy poco desarrollo. En la década de 1970, el modelo agroexportador hizo crisis y en los años de 1980, se descalabró toda la economía, debido a razones externas —en América Latina se la llama la década perdida— y a razones internas —la guerra—. Desde la década de 1990 hasta hoy ha prevalecido lo que se conoce como el modelo neoliberal, el cual se caracteriza por la privatización, la desregulación del mercado y la apertura comercial, la promoción de zonas francas y la flexibilización laboral, la disminución de impuestos a las empresas y la introducción del impuesto al valor agregado, así como un repliegue del gobierno de la actividad económica, al punto de dolarizar la economía. Pero el modelo no ha generado crecimiento económico, mucho menos desarrollo.

La guerra y la crisis económica han impulsado a la emigración de cientos de miles de trabajadores, cuyas remesas han hecho posible avanzar hacia una economía terciaria, con desmedro de los sectores primario y terciario. Pero seguimos sin conseguir el desarrollo, por más que observemos nuevas carreteras, muchas agencias bancarias y muchos cen-

tros comerciales, lo cual pudiera identificarse con el progreso del país. Nada de esto representa desarrollo, en la medida que las condiciones de vida de la población no mejoran, lo cual se hace evidente con tan solo un temporal.

Ningún país se ha desarrollado siguiendo la receta neoliberal y la razón radica en que cuando se dejan al mercado las decisiones básicas, en materia económica, primero, se reproduce su estructura, la cual responde a una determinada distribución del ingreso. El mercado es una abstracción, lo que existe es una determinada estructura de oferta y demanda, la cual, a su vez, está determinada por la estructura del ingreso. La oferta está determinada por la racionalidad de las empresas capitalistas, las cuales buscan obtener beneficios y, en tal sentido, poco importa si producen o importan para satisfacer la demanda. Finalmente, al existir una demanda cuyo origen está en las remesas, importamos cada vez más y exportamos cada vez menos, lo cual nos convierte en una economía insostenible, en el mediano y largo plazo.

Además, al reducir los impuestos a las empresas, sin experimentar un crecimiento económico —tal como se pensaba, pues las empresas, al disponer de mayores recursos invertirían más—, el déficit fiscal es creciente y se presenta como un límite para el desarrollo y como una amenaza para la estabilidad económica, en razón del creciente endeudamiento público. La política de fomento de las maquilas contribuye a lo anterior y deja tan poco, aparte de su volatilidad, que tampoco puede esperarse ninguna posibilidad de desarrollo por esta vía.

La promoción de la inversión extranjera que, según se piensa, será estimulada con los tratados de libre comercio, se mira como la gran posibili-

dad para reactivar la economía. Sin embargo, no es ninguna garantía de desarrollo económico, ya que mucha de la riqueza generada abandonará el país.

Para promover el desarrollo del país, es preciso y urgente revalorar el rol del gobierno en la actividad económica. De lo contrario, la situación irá de mal a peor. La intervención del aparato estatal, en materia económica, es la premisa sin la cual es imposible presentar alternativas viables para salir del subdesarrollo. La historia, en este sentido, es elocuente, ningún país ha logrado mejorar sus niveles de desarrollo sin intervención estatal. Si se cambiara la visión ideológica, que sostiene que el gobierno no debe de intervenir en cuestiones económicas, se podría, entonces, pensar de qué manera los recursos naturales pueden contribuir al desarrollo del país. Pero a su vez, es necesario percatarse de que los recursos naturales son propiedad del Estado salvadoreño, el cual lo integramos todos los salvadoreños y, en consecuencia, su uso y disfrute debería beneficiar a todos. Por otra parte, es bueno diferenciar el Estado del gobierno. El gobierno, ciertamente, cumple la función de gobernar el Estado, pero no es el Estado. Y al no confundirse gobierno con Estado, es obvio que aquel no es propietario de los recursos naturales y, en consecuencia, no puede disponer de ellos como mejor le parezca.

¿Qué recursos naturales posee El Salvador? En realidad más de los que nos imaginamos. Poseemos agua, riqueza marina, carbón, cuarzo, piedra, hierro, oro, plata, sal, cal, etc. ¿Por qué permitir que esos recursos naturales se los apropien gratuitamente empresas capitalistas nacionales o extranjeras y se lucren con los mismos? Lo ideal sería que todos los recursos naturales fuesen explotados por empresas estatales, de manera tal que los beneficios obtenidos beneficiaran a la mayoría de la población salvadoreña, al menos en materia de salud, educación, vivienda; con ellos podría brindarse apoyo financiero a campesinos, cooperativas, microempresas, etc. Este sería un camino hacia el desarrollo.

Se puede argumentar que el Estado no dispone de recursos financieros para invertir en la explotación de los recursos naturales, pero si se ha endeudado con fines no productivos y/o no rentables, lo cual es irracional, desde una perspectiva económica, ¿por qué no ha-

cerlo para crear empresas autofinanciables? ¡¡ neoliberalismo nos embobó con sus privatizaciones y los gobiernos de derecha, esto es, gobiernos al servicio del capital, de forma abusiva, vendieron lo que no era de su propiedad. Por eso, las privatizaciones han sido auténticas expropiaciones de la propiedad de todos los salvadoreños para beneficiar a unos cuantos capitalistas, así como en el pasado se expropió a los indígenas de su tierra para convertirlos, de esa manera, en mano de obra asalariada y beneficiar a unos pocos, que luego se convirtieron en oligarquía burgués terrateniente.

Veamos, por ejemplo, el caso del agua, el "vital líquido", como lo llaman los periodistas, sin percatarse de que dicen una gran verdad. Sin agua no es posible la vida y siendo así, ¿cómo se puede permitir que se apropien de ella una o varias empresas capitalistas? En algunos países sudamericanos, esto ya ha ocurrido y ha sido motivo de revueltas sociales. No sería remoto que, en El Salvador, se estuviera avanzando en esta dirección, cuando se debería hacer todo lo contrario, esto es, no permitir que ninguna empresa capitalista use el agua para beneficiarse gratuitamente de ella, tal como hacen las empresas embotelladoras de agua o de bebidas, cuyo principal componente es el agua. Se puede argumentar que la procesan, lo cual es cierto. Pero estas empresas procesan la materia prima, pero no todas la reciben de forma gratuita. Esto ocurre solo en aquellas que explotan los recursos naturales. Se podrá decir que es una concesión del gobierno, a cambio de la cual pagan una cantidad miserable con seguridad. Pero si el gobierno no es el propietario de esos recursos, con qué derecho hace esa concesión. El propietario es el Estado salvadoreño y no tal o cual gobierno, de derecha, de izquierda o de centro.



Con los bienes públicos, por lo general, ocurre que, como son de todos, pareciera que no son de nadie y por eso nadie protesta, cuando los gobiernos abusan de ellos y los entregan a empresarios capitalistas o cuando estos se los apropian de una forma abusiva. Con las empresas que producen grava sucede lo mismo, se apropian de forma gratuita de la piedra. Aquellos que venden la piedra en bruto sin haberla procesado o aquellos que venden arena, ¿cuánto pagan por ellas? Nada, sencillamente expropián al Estado. O los que producen ladrillos y tejas de barro, que usan recursos naturales que nos pertenecen a todos. Está bien que las empresas hidroeléctricas estatales usen el agua de manera gratuita para generar electricidad, siempre y cuando los beneficios obtenidos sean devueltos a la sociedad, en servicios públicos también gratuitos. Pero está muy mal que las empresas distribuidoras se apropien de beneficios extraordinarios, al vender la energía eléctrica al precio de las empresas más ineficientes o con mayores costos de producción. Eso las convierte en empresas rentistas.

El capital español, al constatar un rendimiento decreciente de la explotación de sus recursos pesqueros, se trasladó al litoral salvadoreño para explotar los salvadoreños. Sus beneficios, obviamente, retornan y seguirán retornando a España, hasta que los recursos pesqueros se agoten o, en

todo caso, cuando la explotación ya no sea rentable. Lo mismo puede decirse de las empresas que explotan el oro y la plata, el mineral con que se produce cemento, la sal, etc. Afortunadamente, el carbón y el cuarzo, minerales que existen en abundancia en el país, aun no han despertado la voracidad del capital extranjero y aún se está a tiempo para que el Estado los explote, sobre todo el carbón, ahora que se presenta la crisis energética.

Finalmente, cabe señalar que, en el peor de los casos, el Estado salvadoreño debería participar como socio propietario en cualquiera empresa que explote los recursos naturales, en tanto que este aporta la materia prima y que, además, el Estado salvadoreño es pobre y está subdesarrollado. Por eso, necesita echar mano de lo poco que tiene para salir de la miseria. Ya es tiempo de dejar de contribuir a que los países ricos y desarrollados se hagan más ricos y más desarrollados, mientras El Salvador se hunde en la miseria. O que los ricos se hagan más ricos, mientras los pobres tienen que emigrar para lograr sobrevivir, con lo cual también se regala a los ricos una fuerza de trabajo que al Estado le ha costado producirla y capacitarla.

AQUILES MONTOYA
Catedrático del Departamento
de Economía de la UCA